

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	502828				
Denominación (español)	Orientación Psicoeducativa				
Denominación (inglés)	Psychoeducational Orientation				
Titulaciones	Grado de Psicología				
Centros	Facultad de Educación y Psicología				
Módulo	Optativo				
Materia	Ciclo Vital y Psicología de la Educación				
Carácter	OPTATIVA	ECTS	6	Semestre	7º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Susana Sánchez Herrera		A-12		ssanchez@unex.es	
Área de conocimiento	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN				
Departamento	PSICOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA				
Competencias / Resultados de aprendizaje					
<p>CG1 - Poseer y comprender los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que incluya conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio</p> <p>CG2 - Saber aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la psicología identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Master que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la psicología.</p> <p>CG3 - Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida y, en su caso, emprender estudios reglados posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>CG4 - Tener la capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo.</p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p>					

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CT1 - Analizar, sintetizar y asimilar la información propia de cada materia o asignatura, relacionándola con los conocimientos previos personales, para planificar, organizar y desarrollar las tareas propuestas en cada una de ellas.

CT2 - Comunicarse con eficacia por escrito y oralmente en la lengua materna, adaptando el discurso a los diferentes contextos de interacción-personas, grupos o instancias con los que interactúa el psicólogo.

CT5 - Identificar y conectar los contenidos propios de cada materia o asignatura con las tareas profesionales del psicólogo, para posteriormente aplicarlo en el ámbito de la intervención.

CT6 - Elaborar juicios éticos, críticos y creativos sobre el contenido de las materias o asignaturas con la finalidad de construir conocimiento y compartirlo con el resto del alumnado y profesorado.

CT7 - Integrarse y trabajar cooperativamente en equipos de iguales, mixtos e interdisciplinares.

CT8 - Reconocer y gestionar los derechos y deberes propios y de los demás e implicarse activamente en la defensa de los derechos universalmente reconocidos.

CT9 - Identificar los contenidos propios de cada materia o asignatura relacionados con la defensa de la paz, el medio ambiente, los derechos humanos, la interculturalidad, la salud corporal y mental, el consumo y ocio responsable, la coeducación y la igualdad de oportunidades.

CO13 - Detectar y evaluar adecuadamente los procesos psicológicos, educativos y sociales en los distintos contextos educativos y formativos, tanto con fines de detección como de prevención y seguimiento.

CO14 - Desarrollar y aplicar productos y programas específicos y ajustados de detección e intervención encaminados a un adecuado desarrollo psicológico e instruccional tanto personal como grupal en los distintos ámbitos y niveles educativos.

Contenidos

Descripción general del contenido:

La asignatura de Orientación Psicoeducativa prepara a los estudiantes de psicología para ser orientadores y agentes de cambio y apoyo en el sistema educativo, contribuyendo al bienestar y al éxito académico y personal de los alumnos

Temario

Denominación del tema 1: Fundamentos teóricos de la orientación e intervención psicoeducativa.

Contenidos del tema 1: La Orientación Educativa como concepto: definición, principios, funciones, objetivos y contexto de intervención. 2. Organización general del sistema de orientación. Funciones y ámbitos profesionales del orientador, Marco

legal de la orientación 3. Ámbitos profesionales del Orientador Educativo.
Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Lectura de artículos y debate en clase. Elaboración Mapa conceptual de los contenidos trabajados

Denominación del tema 2: Modelos de orientación educativa y psicopedagógica
Contenidos del tema 2: Evolución histórica de la orientación. Modelos y paradigmas de la orientación. Modelo constructivo.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Elaboración de cuadro comparativo de los modelos de orientación y exposición en clase de los mismos.

Denominación del tema 3: Orientación académica y atención a la diversidad
Contenidos del tema 3: Apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje. Evaluación psicopedagógica. Informe psicopedagógico. La respuesta educativa a la diversidad del alumnado. El Plan de acción tutorial: diseño e implementación.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Elaboración y análisis de hojas de demanda. Elaboración de informes psicopedagógicos. Análisis DAFO de PAT reales. Charla-debate con orientadores.

Denominación del tema 4: Orientación vocacional y profesional

Contenidos del tema 4: La conducta y Madurez Vocacional. El Programa de Orientación Académico profesional (POAP). Recursos y materiales curriculares para la información y orientación académico profesional en contextos escolares. Aplicaciones de las tecnologías de la información en la orientación académico profesional. El consejo orientador. Orientación y transición entre etapas educativas y en la Educación superior.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Análisis de casos reales de orientación. Visita a la feria educativa. Participación en la prepración de las jornadas de Puertas Abiertas del título. Prácticas con test de orientación. Elaboración de Consejos orientadores.

Denominación del tema 5: Orientación para la prevención y el desarrollo personal.
Contenidos del tema 5: Programas de orientación para la prevención y el desarrollo: diseño, implementación y evaluación.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Elaboración de un programa de desarrollo personal y pautas de implementación en un centro de Educación Secundaria.

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		CH	L	O	S		
1	32	12						20
2	32	12						20
3	32	12						20
4	27	12						15
5	25	10						15
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1. Exposición verbal. Enseñanza directiva. Actividades presenciales de carácter fundamentalmente teórico, basadas en la explicación verbal del profesor (preferentemente con apoyo visual y participación dialogal). Generalmente se desarrollan en una modalidad organizativa de grupo grande.

2. Diseño de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto (delimitación del objeto del trabajo, selección bibliográfica, estructura, etc.) que de forma autónoma, individualmente o en pequeños grupos.
3. Lectura de documentos previos a la exposición oral del profesor.
4. Estudio de la materia y preparación de exámenes.
5. Realización de trabajos monográficos y proyectos (protocolos de evaluación e intervención, adaptaciones de material, trabajos de investigación, etc.).
6. Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el CVUEx.
7. Discusión y debate. Actividades presenciales de discusión (ideológica o conceptual) con una participación muy activa del alumnado (principalmente colaborativa). Pueden desarrollarse en una modalidad organizativa de grupo grande o, preferentemente, en seminario.
8. Lectura comentada de materiales bibliográficos.
9. Visionado de materiales audiovisuales (documentales, películas etc.) y discusión y debate sobre los mismos.
10. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Actividades no presenciales de indagación o aprendizaje a partir de la lectura de textos, realización de 5 tareas o trabajos teóricos o prácticos y estudio personal. Se desarrollan fuera del aula, de un modo individual o colaborativo.
11. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.
12. Análisis de casos y resolución de problemas. Actividades presenciales de observación dirigida, aplicación práctica y discusión, basadas en experiencias, estudio de casos, solución de problemas, diseño de proyectos, o en el entrenamiento de destrezas (incluyendo el manejo de aparatos), con una participación muy activa, individual o colaborativa, del alumnado. Pueden desarrollarse en una modalidad organizativa de grupo grande o, preferentemente, en seminario.
13. Experiencias y aplicaciones prácticas. Esta actividad, junto a la anterior, está dirigida a la simulación y práctica de las estrategias y técnicas presentadas por los especialistas y profesionales (presentación de informes psicopedagógicos, adaptaciones curriculares de distintos tipos, análisis de contextos sociales), discusión y análisis de documentales científico-técnicos.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el proceso de aprendizaje de la materia el alumno sabrá:

- Definir y describir los principios, objetivos y funciones de la orientación educativa, así como reconocer e identificar los modelos y formas de organización de la orientación.
- Explicar el papel de la orientación educativa respecto a las diferencias individuales, la atención a la diversidad (NEE), la convivencia escolar y la enseñanza eficaz.
- Identificar y reconocer programas de prevención de la exclusión social, del abandono y del fracaso escolar.
- Conocer los procesos de enseñanza-aprendizaje innovadores que sirvan para ayudar al profesorado y al alumnado a analizar el comportamiento humano en conducción.
- Evaluar las variables intrapersonales e interpersonales del alumno que influyen en el aprendizaje y diseñar programas de mejora.
- Diseñar intervenciones para la mejora de las habilidades de enseñanza de los docentes en los distintos tipos de aprendizaje.

Sistemas de evaluación

Criterios de Evaluación:

Comprensión de los conceptos y de los procesos, procedimientos y aplicación de los mismos en su utilización en la resolución de problemas y como herramienta de intervención en el caso de alumnos con problemas en el desarrollo cognitivo y lingüístico.

También se tendrán en cuenta:

- La capacidad del estudiante para relacionar e integrar los diferentes materiales y contenidos que se desarrollan en la asignatura.
- La participación activa y relevante en las prácticas realizadas en el aula.
- La puesta en práctica de estrategias escritas y verbales durante las exposiciones orales y trabajos monográficos. Se tendrá en especial consideración las faltas lingüísticas en las producciones escritas.
- La capacidad de recopilación y síntesis de información diversa en torno a temas específicos.
- La evaluación continua mediante la observación de la implicación y participación del alumno en clase y en las tutorías.
- La calidad técnica de los documentos escritos y habilidad en la defensa de los diferentes trabajos prácticos conforme a las pautas que se den para cada trabajo. De conformidad con el art. 4.6 de la Normativa de Evaluación de la UEx de 25 de noviembre de 2016 (DOE de 12 diciembre) el alumnado dispondrá de TRES SEMANAS al inicio del semestre para dejar por escrito expresamente si desea una evaluación continua o acogerse a la **Prueba Final Alternativa de Carácter Global (PFACG)**.

Actividades e instrumentos de evaluación:

Modalidad de Evaluación Continua:

Trabajos prácticos y participación activa en clase (50%)

- Se entregarán en los plazos que se establezcan para ello.
- Cada una de ellas se puntúa por separado. El conjunto se puntúa sobre 10 y luego se pondera al 50%.
- Si no se entregan este tipo de trabajos antes finalizar las clases teóricas del primer semestre, el alumnado no podrá puntuar en este apartado.
- Para que se considere participación activa en clase el alumnado debe asistir al menos al 80% de las clases.

Examen final (50%)

- Consistirá en una prueba escrita “tipo test” que se realizará al final del semestre, en la fecha oficial que establezca el Vicedecanato de Ordenación Académica. Esta prueba tendrá las siguientes características:

Prueba objetiva y/o de desarrollo. Siendo necesario superar como mínimo el 50% de esta prueba..

- Se puntúa hasta 10 y luego se pondera al 50%.
- Hay que **alcanzar al menos un 5** en esta prueba para poder sumar el resto las notas prácticas. Si no se alcanzase dicha puntuación la calificación que figure en el acta corresponderá a la nota del examen sin ponderar.

MODALIDAD DE EVALUACION GLOBAL

Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será durante el primer cuarto del periodo de impartición de estas.

El PFACG consistirá en: *La prueba final de carácter global estará compuesta por una primera parte teórica, evaluada mediante la misma prueba objetiva y/o de desarrollo que realizará el alumnado del sistema de evaluación continua (50%), y una segunda parte de carácter práctico, evaluada mediante la resolución de uno o varios casos prácticos relativos a los contenidos de la asignatura (50%).

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignarse algunas de las calificaciones anteriores si el sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte. En otros casos, se consignará la calificación de “No presentado”. La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

Tanto para la realización de exámenes como de trabajos y actividades prácticas se tendrá muy en cuenta:

- La presentación, conforme a las normas que se indiquen.
- Las faltas de ortografía: cada 3 faltas se restará 1 punto en cualquier producción escrita.

ADVERTENCIA IMPORTANTE SOBRE LA EVALUACIÓN:

Tanto en las pruebas objetivas, exámenes, como en los trabajos tutelados y prácticas copiar o plagiar trabajos existentes será considerado motivo de suspense en la convocatoria en curso en la que se encuentre.

--Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica:

Gómez, J. J. (2007). *El desarrollo de la mente en los simios, los monos y los niños*. Alianza Editorial.

Mariscal, S., & Giménez Dasí, M. (2017). *Desarrollo temprano: Cognición, afectos y relaciones sociales (0 a 6 años)*. Pirámide.

Papalia, D. E., & Martorell, G. (2017). *Desarrollo humano* (13.ª ed.). McGraw-Hill Education.

Shaffer, D. R., & Kipp, K. (2020). *Developmental psychology: Childhood and adolescence* (9th ed.). Cengage Learning.

Bibliografía recomendada:

Anaya, N., & Calvo, V. (2018). *Desarrollo de habilidades lingüísticas en la educación infantil*. Síntesis.

Córdoba, D. (2018). *Desarrollo cognitivo, sensorial, motor y psicomotor en la infancia* (2ª ed.). Ediciones Pirámide.

Decreto 98/2022, de 20 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Infantil para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, 143, de 26 de Julio de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/07/20/98/dof/spa/pdf>

Palacios, J., Marchesi, Á., & Coll, C. (Coords.). (varias ediciones, ej., 2014, 2021). *Desarrollo psicológico y educación* (Vol. 1: Psicología evolutiva). Alianza Editorial.

Polo, N. (Ed.). (2022). *El desarrollo comunicativo, lingüístico y literario: Claves para acompañar en la infancia*. Ediciones Pirámide.

Serrat-Sellabona, E., & Aparici, M. (Eds.). (2018). *La adquisición del lenguaje y la comunicación en la infancia*. Editorial UOC.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Asociación Española de Pediatría (AEPED). (2023). *Guías de desarrollo infantil y lenguaje*. <https://www.aeped.es/comite-desarrollo>

Centro Virtual Cervantes. (2024). *Didactired: Recursos para la enseñanza del español y el desarrollo del lenguaje*. Instituto Cervantes. <https://cvc.cervantes.es/ensenanza/didactired/>

EducaLab – Ministerio de Educación y Formación Profesional (España). (2022). *Procomún: Banco de recursos educativos abiertos (REA)*. <https://procomun.educalab.es/>

Fundación Cadah. (2023). *Artículos y guías sobre desarrollo cognitivo, TDAH y lenguaje*. <https://www.fundacioncadah.org>

OEI – Organización de Estados Iberoamericanos. (2021). *Repositorio de recursos educativos: Educación Infantil y desarrollo integral*. <https://oei.int/oficinas/secretaria-general/recursos>

Red Cenit. (2024). *Blog sobre neuropsicología infantil y desarrollo del lenguaje*.
<https://www.redcenit.com/blog/>

UNICEF. (2020). *Desarrollo infantil temprano: Recursos digitales para docentes y familias*. <https://www.unicef.org/early-childhood-development>